ITTO

CONSEJO INTERNACIONAL DE LAS MADERAS TROPICALES

Distr.
GENERAL

ITTC(XIII)/8
24 de noviembre de 1992

ESPAÑOL
Original: INGLES

DECIMOTERCER PERIODO DE SESIONES
16 al 21 y 24 de noviembre de 1992
Yokohama, Japón

DECISION 1(XIII)

PROYECTOS Y ANTEPROYECTOS

El Consejo Internacional de las Maderas Tropicales,

Habiendo considerado, en su XIII período de sesiones las recomendaciones de los tres Comités Permanentes sobre los proyectos que figuran en los documentos PCM(XI)/10 Rev.1, PCF(XI)/11 Rev.1 y PCI(XI)/10 Rev.1,

1. Decide

i) Aprobar los siguientes proyectos:

PD 27/92 Rev.1 (M,I)	Desarrollo de un sistema de información sobre las propiedades de las maderas tropicales para fomentar el uso adecuado de un mayor número de especies (US$460.360,00)
PD 31/92 (M,I)	Selección e introducción de especies menos conocidas y menos utilizadas para usos finales específicos -- Fase 3 (US$357.700,00)
PD 36/92 (M)	Recopilación y procesamiento infórmatico de estadísticas forestales con miras a mejorar la ordenación de los recursos forestales en Gabón (US$649.950,00)
PD 40/92 Rev.1 (M)	Estudio del mercado interno de madera en Camerún con miras a una mejor ordenación de los recursos forestales (US$137.820,00)
PD 8/92 Rev.2 (F)	Estudio de crecimiento de especies nativas de interés comercial en Honduras (US$922.467,00)
PD 9/92 Rev.1 (F)	Desarrollo forestal de Islas de la Bahía, Honduras, Centroamérica (US$722.619,00)
PD 15/92 Rev.3 (F)	Creación de un banco de germoplasma y campos experimentales de reforestación (US$394.520,00)

PD 16/92 Rev.2 (F)	Extracción maderera en Rondonia - Fase I: diagnóstico socio-económico y ambiental (US$352.800,00)
PD 26/92 Rev.1 (F,I)	Desarrollo de métodos y estrategias para la ordenación sostenible de los bosques tropicales húmedos de Camerún (US$1.816.810,00)
PD 32/92 Rev.1 (F,I)	Sistemas agroforestales para las comunidades de Nova California y Extrema, Rondonia, Brasil (US$1.066.460,00)
PD 37/92 Rev.1 (F)	Realización de estudios preliminares y elaboración de un plan de ordenación de la masa forestal de Bokoue (US$1.265.292,00)
PD 39/92 Rev.1 (F)	Difusión y capacitación en relación con las directrices y criterios de la OIMT (US$624.750,00)
PD 42/92 Rev.1 (F,I)	Reforestación, manejo y aprovechamiento sustentable de los bosques naturales de neblina en Jaén-San Ignacio (US$1.177.050,00)
PD 43/92 Rev.1 (F)	Reforzamiento del centro de desarrollo forestal de la Amazonia para el manejo sustentable en bosques tropicales (US$519.120,00)
PD 45/92 Rev.1 (F)	Sistemas agroforestales para las comunidades de Medicilandia-Pará, Brasil (US$1.195.779,00)
PD 47/92 Rev.1 (F)	Proyecto de ordenamiento, manejo y producción forestal sostenible en una zona de los Andes colombianos (US$742.875,00)
PD 17/92 Rev.3 (I)	Transferencia y comercialización de tecnologías seleccionadas para el aprovechamiento de la madera de coco (US$626.990,00)
PD 35/92 (I)	Centro de capacitación profesional para la industria forestal/maderera, las industrias del mobiliario y el medio ambiente en la región amazónica (US$1.354.967,00)
PD 46/92 (I)	Conferencia mundial sobre plywood tropical en la región de América Latina y el Caribe (US$223.650,00)

ii) Autorizar la financiación necesaria para la inmediata ejecución de los siguientes proyectos:

PD 27/92 Rev.1 (M)
PD 31/92 Rev.1 (M)
PD 9/92 Rev.1 (F)
PD 39/92 Rev.1 (F)
PD 46/92 (I)

iii) Autorizar la financiación necesaria para la inmediata ejecución del siguiente proyecto aprobado en el XI período de sesiones, y modificado en este período de sesiones para su puesta en práctica en fases:

PD 172/91 Rev.2 (F) (Fase I) (US$526.339,00)

iv) Autorizar la financiación necesaria para la inmediata ejecución de los siguientes proyectos, tan pronto como se disponga de fondos destinados para este fin en la Cuenta Especial:

PD 36/92 (M)
PD 40/92 Rev.1 (M)
PD 8/92 Rev.2 (F)
PD 15/92 Rev.3 (F)
PD 16/92 Rev.2 (F)
PD 26/92 Rev.1 (F)
PD 32/92 Rev.1 (F)
PD 37/92 Rev.1 (F)
PD 42/92 Rev.1 (F)
PD 43/92 Rev.1 (F)
PD 45/92 Rev.1 (F)
PD 47/92 Rev.1 (F)
PD 17/92 Rev.3 (I)
PD 35/92 (I)

v) Autorizar la financiación necesaria para la inmediata ejecución de los siguientes proyectos aprobados en períodos de sesiones anteriores, y modificados en este período de sesiones para su ejecución en fases, tan pronto como se disponga de los fondos destinados a este fin en la Cuenta Especial:

PD 171/91 Rev.2 (F)	Fase 1 (US$905.596,00)
	Fase 2 (US$1.364.189,00)
PD 172/91 Rev.2 (F)	Fase 2 (US$629.974,00)
PD 14/92 Rev.2 (F)	Fase 1 (US$1.500.000,00)
	Fase 2 (US$1.000.000,00)
	Fase 3 (US$500.000,00)

vi) Autorizar la asignación de una suma adicional de US$138.000,00 para permitir la continuación del proyecto PD 86/90 (F) hasta el 30 de junio de 1993.

vii) Autorizar la asignación de una cantidad adicional de US$500,00 para permitir que el informe preliminar final del proyecto PD 97/90 Rev.1 (F) sea revisado independientemente.

2. Toma nota de las recomendaciones de los Comités Permanentes para la adjudicación de fondos adicionales que permitan continuar con la ejecución de los proyectos siguientes, y autoriza dicha adjudicación tan pronto como se disponga de los fondos a este fin en la Cuenta Especial:

PD 157/91 Rev.2 (F)	(US$210.000,00)
PD 4/87 Rev.1 (I)	(US$410.130,00)
PD 60/89 (M,F,I)	(US$220.000,00)
PD 73/89 (M,F,I)	(US$330.000,00)

3. Toma nota de las decisiones de los Comités Permanentes encaminadas a poner en práctica los siguientes anteproyectos:

PPD 9/92 (M)	Reunión de trabajo técnica sobre el informe de anteproyecto PPR 23/91 (M) (US$84.000,00)
PPD 6/92 Rev.1 (F)	Estudio de la estratificación de la primera zona forestal de Gabón con miras a su ordenación (US$157.500,00)
PPD 12/92 (F)	Publicación y diseminación de las directrices de la OIMT sobre la conservación de la diversidad biológica en los bosques tropicales de producción (Sin presupuesto)
PPD 8/92 Rev.2 (I)	Creación de un centro para la promoción de maderas secundarias en Europa (US$52.500,00)
PPD 10/92 (I)	Consolidación e integración de los trabajos propuestos en PD 177/91 (M,F,I) y PD 41/92 (F) (US$44.000,00)
PPD 11/92 (I)	Examen y preparación de documentos base para los trabajos sobre las directrices para el desarrollo sustentable de las industrias forestales (US57.200,00)

4. Autoriza la financiación necesaria para la inmediata ejecución de los siguientes anteproyectos:

PPD 6/92 Rev.1 (F)
PPD 10/92 (I)

5. Autoriza la financiación necesaria para la inmediata ejecución de los siguientes anteproyectos aprobados en este período de sesiones, tan pronto como se disponga de los fondos a este fin en la Cuenta Especial:

PPD 9/92 (M)
PPD 12/92 (F)
PPD 8/92 Rev.2 (I)
PPD 11/92 (I)

6. Autoriza prorrogar la ejecución del siguiente anteproyecto aprobado en el octavo período de sesiones:

Estrategias realistas para la conservación de la diversidad biológica en los bosques húmedos tropicales (US$45.000,00)

7. Insta a los países miembros a considerar la financiación de los proyectos y anteproyectos aprobados que no cuentan con fondos disponibles para su ejecución.

8. Hace un llamamiento a los países miembros, en conformidad con la Decisión 6(XIII), a considerar la contribución de fondos sin asignación específica para la Cuenta Especial por un valor igual al 10% del total prometido, correspondiendo el resto a las contribuciones voluntarias asignadas a proyectos o anteproyectos aprobados, y decide que dichas contribuciones no sean asignadas a ningún proyecto aprobado sin previa autorización del Consejo.

9. Solicita al Director Ejecutivo que celebre consultas con los donantes potenciales y el Fondo Común para Productos Básicos a fin de conseguir la financiación de los proyectos y anteproyectos para los cuales no se dispone de fondos inmediatamente.